## TIRO DEPORTIVO

## San Salvador de Jujuy **Tiro Federal Yavi**

## Una realidad que pudimos haber evitado

l verano de 2009 me sorprendió gratamente con la belleza de los paisajes del noroeste de nuestro país y la hospitalidad de sus habitantes. Junto con mi señora y uno de mis hijos recorrí buena parte de las provincias de Salta y Jujuy, descubriendo lugares que merecerían ser visitados por muchos compatriotas.

Uno de esos lugares, nuevos para mí, me dio un buen motivo para escribir estas líneas que pretenden transmitir la importancia de que todos los sectores vinculados al tiro deportivo se involucren mucho más en las realidades locales de cada una de nuestras señeras entidades.

Ese lugar se llama Yavi, en la provincia de Jujuy. "Si van a La Quiaca, no dejen de visitar Yavi", fue la recomendación recibida por parte de los conocedores de la zona. Y allí, a sólo 16 km al este de La Quiaca, por ruta asfaltada se encuentra este pueblo fundado en 1647 en lo que fue el Camino del Inca.

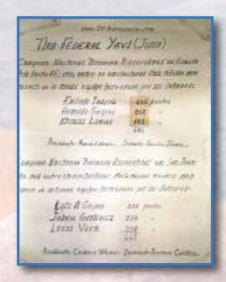
Totalmente construido en adobe, cuenta con una iglesia inaugurada en 1690 y también con la denominada Casa del Marqués de Tojo y Yavi, donde hoy funciona un museo. Una de las paredes de la construcción estaba dedicada a los logros deportivos de los representantes del Tiro Federal Argentino de Yavi (uno de sus muchos cuadros lo podemos ver en esta página).

La verdad es que nunca pensé encontrar un homenaje de estas características en ese lugar. Me detuve a mirar este cuadro en particular; su lectura permite aseverar que en el torneo de 1939 participaron **96 asociaciones** de tiro y en el de 1963 ese número se redujo a 26. Hoy una amabilísima anciana que cuida el museo me dijo: "El Tiro, ahora es una canchita de fútbol".

Y claro, ¿cómo podrían hacer los aficionados de la zona para que el tiro funcione? Instructivos de inscripción del Tiro, requisitos para obtener la CLU, médicos y psicólogos que extiendan certificados en planillas especiales, instructores de tiro habilitados, Formularios Ley, Banco Nación, etc., no son términos extraños o lejanos para los habitantes de las grandes urbes; por supuesto que sí lo son para los pobladores locales que, créase o no, según pude leer en algún blog de Internet, se ufanan de ser "grandes tiradores".

Por otro lado, ¿qué hubieran pensado aquellos tiradores deportivos de los años '30 de la frase "las armas son sólo para matar"? Lo mismo que nosotros. Un juicio y un prejuicio inaceptables que pregonan legisladores y ONG que no conocen el tema en profundidad.

Nuestros socios de todo el país nos reclaman —y nosotros también— la vigencia de una CLU que reconozca las realidades de esta Argentina profunda, como suele denominarla en sus discursos nuestra Presidente. Sabemos que el RENAR también lo tiene en carpeta. Pero quienes seguro no la tienen en carpeta son algunos legisladores nacionales de esas zonas que parecen más preocupados por la "resolución pacífica" de conflictos en Capital



y Gran Buenos Aires, que en las realidades de los habitantes que los votaron.

A 70 años de aquella competición donde participaron 96 asociaciones, los viejos fusiles *Mauser* siguen existiendo, algunos habrán podido ser registrados. Otros permanecerán en el anonimato y nunca se tendrá más noticia de ellos. Lo que es seguro es que sus poseedores serán siempre tiradores deportivos, excepto que no lo podrán hacer en Yavi.

Muchos polígonos del país viven o han vivido historias similares. Es responsabilidad de todos no dejar que esto siga pasando. Fabricantes, importadores y comerciantes de armas, dirigentes deportivos y aficionados son los únicos que pueden cambiar este destino. Es hora de que cada uno, en su zona de residencia o ámbito de actuación, asuma el compromiso de reflotar a todas las instituciones de tiro del país. Caso contrario, quedamos sujetos a que cualquier desatino o locura que ocurra en la ciudad de Buenos Aires o alrededores pueda destruir una actividad deportiva más que centenaria

Guillermo C. Muttoni Director de AICACYP



3<sup>RA</sup> FIESTA DEL
PESCADOR DEPORTIVO
EN VILLA GESELL

